



*Congreso de los Diputados*

**SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS**

**Dña. Beatriz Álvarez Fanjul**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, recaba para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento, de la Administración pública que se indica, los siguientes:

En relación, a la crisis producida tras el derrumbe del vertedero de Zaldívar (Vizcaya) que ha costado 2 vidas humanas y cuyos cuerpos continúan sepultados bajo toneladas de basura y residuos.

A) DATOS.

B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Copia de la carta enviada por el Ministro de Sanidad, Salvador Illa, al Consejero de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, Iñaki Arriola en la que se confirma la excepción recogida “in extremis” en el articulado del nuevo Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19, para poder continuar con los trabajos de búsqueda de los cuerpos de las víctimas Alberto y Joaquín.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:  
Gobierno de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2020

Vº Bº  
PORTAVOZ

Fdo.:  
LA DIPUTADA

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS